

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII. — Número 6 035

Subscripción  
En la Isla, al mes. . . . . 2'00  
Resto de España. . . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . . . 50'00

MAHÓN, JUEVES 28 JUNIO 1923

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

## EL DIPUTADO EMPATADO

### Por la boca muere el pez

En ediciones anteriores y ocupando un buen espacio en varios números del periódico hemos transcrito íntegro, tal como se publicó en el *Diario de Sesiones*, el debate que se promovió en el Congreso al discutirse el dictamen referente al acta de Mahón.

Lo hemos hecho así, porque si me recordo de ser conocido era el herido discurso del señor Guerra del Río, en defensa del derecho del señor Canet, no lo era menos, aunque por concepto diverso, el que pronunció el señor Parreño, pretendiendo demostrar que la su parte estaba la razón.

El alegato del diputado republicano era verídico en todos sus extremos, haciendo una crítica serena y escrupulosa, aunque resultaba despiadada porque siempre le asistió la razón, de las resoluciones de la Junta Provincial del Censo Electoral y del Tribunal Supremo.

Leyendo el discurso del señor Guerra del Río, siempre electuente, no queda la menor duda de que el diputado por Menorca debía ser el señor Canet, aunque por influencias políticas y también por influencias del sergo que le ha dado su carrera, haya sido proclamado el señor García Parreño.

En cambio, el discurso del diputado empatado está falto de sinceridad y de razón y por ello tiene que falsear los hechos y afirmar cosas que el señor Parreño sabe muy bien que no son exactas. Por otra parte, su oratoria gárrula resulta pobre siempre y, después de haber leído el bien acabado discurso del señor Guerra del Río, el contraste es aún mayor.

Creemos haber realizado una buena labor publicando el discurso del diputado por el Regimiento del Congreso, porque cuantos lo hayan leído podrán ver bien quién es el señor García Parreño, que allí queda retratado de cuerpo entero.

El diputado por la Junta Provincial del Censo, al hablar en el Congreso, donde no podían conocer bien los hechos aquí desahucados y el personal que en ellos intervino, y por lo tanto no se hacía difícil hacer comparecer a los diputados con rueditas de molino, no tuvo en cuenta, de seguro, o si lo tuvo en cuenta no le concedió la debida importancia, pensando más en el bello que en el coscorrón, que sus palabras podían ser aquí conocidas y que todos los menorquines y cuantos sin serlo viven en Menorca, lo mismo de un bando que de otro, habían de formar un pobre concepto de su seriedad y de su formalidad.

Puede pasar, aunque haga soltar la carcajada a cuantos lo lean, la afirmación que hizo de que a él le votaron los más conscientes. Como si no se supiera que la mayoría principal de sus electores está formada por los que acuden a su señor a pedirle la candidatura que han de votar, y como si no fueran conocidos en su partido tantos analfabetos y semi analfabetos, aunque muchos de ellos vayan bien vestidos y vivan de sus rentas, y como si no estuviera bien patente el hecho de que perdió la mayoría en las dos ciudades principales de la Isla, donde no es tan fácil la coacción y donde por el trato frecuente y la facilidad de encontrar lecturas se conocen mejor las cosas.

Pero lo que no puede pasar es que intentara hacer creer que el mayor número de votos que obtuvo en esta última elección sobre la anterior fueran votos republicanos, que consideraran más conveniente su gestión en el Congreso. El señor García Parreño sabe que esto no es verdad; que él no obtuvo ni un solo voto republicano, a excepción de dos o tres regalados por conveniencias personales y dos o tres desechados porque no pudieron encontrar dentro de nuestro partido el apoyo que deseaban en contra de los intereses del pueblo.

Otra afirmación del señor Parreño a todas luces inexacta, y aquí sabe todo el mundo que con ello el dipu-

do por el Supremo no dijo la verdad, es la de afirmar que en Menorca existe la costumbre de escribir en las candidaturas manifestaciones de humillación. Esto es querer engañar al Congreso y embarullar el caso de los segundos nombres, que son evidentemente contraseñas es amparadas en la papeleta electoral para saber si han votado los electores comprados e coaccionados. Y este es así, a pesar de las resoluciones del Tribunal Supremo en las elecciones anteriores que consiente o inconscientemente ha hecho que fuera un mito la exponencia y el secreto del voto en Menorca.

El señor García Parreño se olvidó también de la verdad al querer presentar como falso el certificado de sacramento de la sección 11, de esta ciudad, que tenía en su poder nuestro estimado amigo el señor Canet y el diputado de R. O. sabe muy bien que dicho certificado reflejaba fielmente la resolución adoptada por la mesa de anular un voto condicional.

Ante la Junta Provincial del Censo dijo el señor García Parreño que él poseía también un certificado del sacramento; pero no quiso exhibirlo, y ante el Congreso negó que poseyera tal certificado. Convendría que se pusiera de acuerdo consigo mismo y no obrara con tanta ligereza.

Todo lo que antecede merece ser conocido y anotado para que desta cara la figura del diputado empatado; pero hay un párrafo de su discurso que es preciso copiar, con letras grandes, para que llame mejor la atención del lector, porque demuestra que el señor Parreño no está libre del odio y de la envidia, pasiones que debería haber olvidado porque no le hacen ningún favor.

Se refiere el señor Parreño a nuestro queridísimo amigo don Pedro Pons Sitges y exterioriza la rabia que le produjo su intervención en el escrutinio general ante la Junta Provincial del censo, en la cual se puso de manifiesto la falta de talento y de razón del diputado por casualidad.

Habla el señor Parreño de las papeletas contraseñadas con segundos nombres y de los dictámenes que dió el Supremo en las elecciones del señor Hédriger, primero, y del señor Squella después, y dice las siguientes palabras, que copiamos literalmente:

«Pero ¿es que eso lo ignoraba el alcalde de Mahón y sus colaboradores? ¿Qué lo habían de ignorar, si es maestro en esto que se ha convenido en llamar política picaresca, pero que tiene un nombre más adecuado en términos del Derecho penal?»

Este es el hombre. Ahí está retratado el alma entera del señor García Parreño, cuya torpe acusación en modo alguno puede molestar a nuestro amigo, porque fácilmente se descubre la intención malévola de perjudicarle ante el gobierno para que le destituyese del cargo que fue elevada por la voluntad soberana del Pueblo.

Contra éste y contra la ciudad, va de rechazo la acusación negra del diputado empatado.

Aunque no fuera más que por ese párrafo merece ser conocido el discurso del señor Parreño, que ya quisiera tener el talento y la habilidad y la sinceridad y la nobleza de corazón del señor Pons Sitges y ser respetado y estimado, no aquí donde sólo posee un pequeño grupo de amigos interesados, sino en su tierra natal, como lo es en la nuestra el Alcalde Popular, que ha merecido de sus conciudadanos ser elegido concejal, siempre por gran mayoría y no por un forzado empate, durante más de veinte años y que ha logrado el alto honor de ser el primer alcalde del pueblo, padre de los pobres, protector de los débiles, amante de su país que en éste ostenta sus cargos y sus honores, sin necesidad de ir a buscarlos en tierra extranjera y desconocida.

Las palabras del señor García Parreño al referirse a nuestro estimado amigo demuestran claramente que ha renunciado a presentarse otra vez ante los electores menorquines, por

que forzosamente ha de saber que, si lo intenta, el insulto que ha querido lanzar le saldrá a la cara y bastaría recordarlo para que su derrota fuera definitiva, como merece.

Mientras permaneció callado el se-

ñor García Parreño pudo engañar a sus electores; su mayor desgracia ha sido el verse forzado a hablar y poner de manifiesto con ello su malicio y insignificancia.

Ahora ya le conocemos todos.

## TEATRO PRINCIPAL

### TMPORADA DE CINE Y VARIETES

Jueves día 28 de Junio de 1923.  
(Víspera de San Pedro)

ESTRENO de la hermosa película en 4 partes

## LA ES. OSA DE BUCHANAN

Sensacional debut de la renombrada atracción

## Troupe Hermanas Bárcena

EXPLENDIDA PRESENTACION . . . DECORADO PROPIO  
VEANSE PROGRAMAS A LAS 9 Y MEDIA.

Mañana, viernes, festividad de San Pedro. — Se darán dos sesiones por la noche. Una a las 8 y media y la otra a las 10 y media.

## SALON VICTORIA

Jueves día 28 de Junio de 1923. — A las 9 y media

Grandioso espectáculo de cine y variedades

ESTRENO de la preciosa película de la Casa Gaumont que lleva por título

## EL JUICIO DE DIOS

DEBUT — SENSACIONAL DEBUT

DE LA

## TROUPE IRIS

CANTOS — BAILES — MAQUETISTAS — DUETOS — REVISTAS, ETC., ETC.

ESPLENDIDO DECORADO — LUJOSA PRESENTACION

= ORQUESTA VERDAD =

Viernes 29, festividad de San Pedro

Única sesión a las 9 y media

Nuevos trabajos de la

## TROUPE IRIS



AVISO. La taquilla estará abierta a las siguientes horas:  
Jueves, desde las 7 de la tarde. — Viernes, de 12 a 1 y de 7 en adelante. — Sábado, a las 7 de la tarde. — Domingo, de 12 a 1 y de 4 en adelante.

## Liga Marítima Española

### Junta Provincial de Mahón

Correspondiendo esta entidad con el mayor gusto, a una atenta invitación de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, ha tomado a su cargo la organización de las regatas que se verificarán en nuestro hermoso puerto, el próximo viernes, día 29 del actual, festividad de San Pedro, de conformidad con el programa que a continuación se detalla y que, con esta misma fecha, se envía para su aprobación al señor Comandante de Marina, a saber:

Cuatro tarde. Regata de embarcaciones a la vela, entre misticos de 22 a 24 palmos.

La salida será junto al vaporcito donde se hallará el jurado, fondeado frente a la Alameda, hasta doblar un boyén fondeado en Cala Rata, repitiendo dicho recorrido, es decir, que los boyes que regateen deben dar dos vueltas completas. Precisa tomar parte tres embarcaciones, cuando menos. Se concederá un primer premio de 40 pesetas y un segundo de 25 pesetas.

Cinco y media tarde. Regata de traineras de 4 remos. Recorrido desde un boyén colocado frente la cuesta de la Independencia, hasta la embarcación donde estará el jurado, Premio 40 pesetas.

Seis y media tarde. Regata de traineras de 6 remos. Recorrido desde un boyén fondeado frente la punta de Calafiguera, hasta el vaporcito consabido. Premio 50 pesetas.

La inscripción de embarcaciones para tomar parte en dichas regatas pueda hacerse en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento, o en el local social de la Liga en Calafiguera.

El plazo terminará el mismo viernes a las diez de su mañana, Mahón 26 Junio de 1923. — Por la Junta Provincial. — El Presidente, Juan F. Tallavall.

### Don Pedro Prats Pons,

Administrador del Impuesto de consumos de esta ciudad y su término, en representación del Excmo. Ayuntamiento:

Done en conocimiento de los habitantes del extrarradio de esta término municipal, que habiéndose confeccionado el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para el año 1923 a 1924, se pone de manifiesto en esta Administración por el término de diez días, a contar desde hoy fecha, para que durante dicho plazo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones o que haya lugar, de conformidad a los artículos 309 y 310 del vigente Reglamento de consumos.

Las cédulas de notificación en que va señalada la cuota que a cada uno ha correspondido, se les remite por duplicado y por mediación de los señores Capitanes de las Compañías, las que podrá pasar a recoger de los mismos.

Lo que comunico a los interesados a los efectos consiguientes.

Mahón a 28 de Junio de 1923. — El Administrador, Pedro Prats.

## Casa del Pueblo

Todos los domingos y días festivos, se expendrán los RICOS HELADOS y ENSALADAS AMERICANAS al precio de sesenta y cincuenta céntimos respectivamente, sirviéndolos a domicilio a quien los solicite.

## Noticias marítimas

### Un edicto

Conviene que la gente de mar tome buena nota del aviso que sigue:

En edicto fijado en los sitios de costumbre en el puerto hace saber el señor Comandante de Marina las penalidades en que incurrirán los que patroneen el día de las regatas embarcaciones que no tomen parte en ellas e intercepten el paso a las que regateen o alteren con el movimiento de su motor las condiciones de igualdad en que deben estar colocadas las que aspiran a los premios.

### Movimiento de buques

Terminada la descarga de labores salió ayer tarde a las cinco y media el vapor dinamarqués «Johanne» para Casablanca (Marruecos), con lastre.

También ha salido para la mar el laud «Concha López».

A la hora de embarcario ha marchado para Aicudia y Barcelona el vapor correo «Mahón» con el pasaje y carga Capitán don Juan Femenías.

Este buque será sustituido por el vapor «Balear», que vendrá el próximo domingo.

El «Mahón» hará dos meses la línea Palma Ibiza Valencia Barcelona. Mañana debe llegar el vapor «Jaime II» procedente de Barcelona en viaje directo.

### Liga Marítima

Esta tarde a las seis tendrá lugar en el local de la Liga, el segundo concierto que durará hasta las ocho y media.

El programa de las piezas que ejecutará el «Terceto Mahón» es el siguiente:

Two «The Clin» Vidal Nel.  
Fox-trot «D dé» Christine.  
Shimmy «Perfumadoras» (Arco Iria) Auri Bentloch.  
Fado «Arco Iris» Idem.  
Pericón «Pamperito Snerrats».  
Vals boston «First Love Learsi».  
Scherzo «Mon Homme» — Joan.  
Paso-doble huter decu doppel. — Adler-Wagner.

El servicio de autos empezará a las cinco y media, saliendo de la plaza del Príncipe.

Si porque es hoy la verbena de San Pedro algunas familias desean cenar en la terraza de la Liga, con vieneses, avise el conserje de la sociedad con la debida anticipación.

Es de esperar que, dado el tiempo espléndido, que reina, se verá hoy el local muy concurrido.

### Fiesta de San Pedro

Se celebrará mañana por la tarde, y según el programa anunciado por el Ayuntamiento.

La banda militar ejecutará un buen programa en el paseo de la Alameda.

### Viaje aéreo

Ayer por la mañana prepararon para ir a varios hidroaviones. Uno se elevó a gran altura para observar la atmósfera.

A bordo del mismo iba el aviador el jefe de división Aeronáutica don Pedro M.ª Cardena.

Poco después amarrizó al costado del «Dédalo».

Luego se prepararon tres aparatos más para emprender el viaje a Barcelona y efectivamente se pusieron en marcha los cuatro, a las nueve y cinco minutos de la mañana.

Uno de ellos llevaba la insignia del jefe porque marchó a su bordo el señor Cardena.

Antes de las once se recibió un radiograma comunicando la llegada sin novedad a Barcelona.

Salieron entre las dos gaselinas y más tarde volvieron a este puerto.

### El «Dédalo»

Sobre las tres de ayer tarde abandonó estas aguas el buque por aviones «Dédalo», al mando de su Comandante, que habrá llegado también a Barcelona esta mañana.

**PÉRDIDA.** Por la carretera de Mahón a Aicudia se ha extraviado una cartera conteniendo 200 pesetas en billetes del Banco. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Redacción o en Aicudia, calle Mayer número 2.



# LA HERNIA

## Por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, sumamos enfermos analizados los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Felanix, el 29 de Abril, señor don C. A. BOER.

Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Su ciencia, en mi poder le otorga público poder para que publique lo que quiere sobre la curación de mi hernia. Si en algo puedo serle útil mande a su atento s. s. Pedro Pujadas.—Caridad, número 16, Felanix.

Selva, 12 de Marzo. Señor don C. A. BOER.

Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: He recibido su atenta carta con la cual veo la gran satisfacción que tiene al saber que con sus aparatos he curado de la hernia sabiendo que era un caso tan difícil, pero gracias a su buen método estoy completamente bien. Espero gustoso verle pronto en Isca para darle las gracias. Entretanto mande a su afectísimo y s. s. Jaime Vallori.—Cruz 17, Selva, (Mallorca).

Cuanto herniados (quebraños) desean curarse de su enfermedad deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en:

MAHON.—Sábado, 30 de Junio y domingo 1.º de Julio, HOTEL BUSTA MANTE.

CIUDADELA.—Lunes, 2 de Julio, FONDA FELICIANO.

C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas, OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele. 25 26 28 30

alcanzará una máquina que le magulló tres dedos.

inmediatamente fué conducido al Hospital Civil.

### HACE CALOR

## Surtido de abanicos

Variedad, buen gusto, baratura  
CASA BUENAVENTURA

### Nuestro diputado

Se halla entre nosotros desde ayer nuestro querido amigo don J. T. Canet, a quien invitó con el cargo de diputado a Cortes el pueblo menorquín, si bien por malas artes logra que nuestros contrarios burlen la voluntad del cuerpo electoral.

El señor Canet no quiso pasar antes a esta ciudad y llegó ayer sin anunciar su venida, para sustraerse a manifestaciones públicas de adhesión bien merecidas y muy puestas en su lugar; pero que la modestia de nuestro amigo le ha llevado a eludir.

Saludamos afectuosamente al señor Canet, quien permanecerá breves días en esta.

### Contra el dolor de cabeza SELLO ZEA.

### Serenata

La Banda municipal de esta ciudad ejecutará mañana, festividad de San Pedro, en el paseo de Isabel II, de 9 a 11 de la noche, el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble «Behemios», Vives.
- 2.º Foxtroi «Mirando la Alhambra», Suné.
- 3.º Fantasía de «Neruca», Bellini.
- 4.º Marcha y Vals de «La Aisaclana», Guerrero.
- 5.º One Step «Sur le Mississippi», Fields.

### Primera presentación

Hoy debutará en el Salón Victoria la atracción Los Iris acerca de la cual hemos dado estos pasados días amplia información.

Se proyectará primeramente un precioso film garantizado por la renombrada casa Gaumont.

Para detalles y para saber el horario de taquilla conviene leer el anuncio de la Empresa.

### Exportación

Se han embarcado esta mañana en el vapor correo 24 cajas con queso y un con langostas para Barcelona. Había también dos terneros para Alcudia.

## Ayuntamiento de Mahón

**PROGRAMA DE LOS FESTEJOS** que se celebrarán el día 29 del corriente con motivo de la festividad de San Pedro.

### POR LA TARDE

A las cuatro.—Regatas de botes místicas con sujeción a las condiciones establecidas por la Junta provincial de la Liga Marítima de esta Ciudad, concediéndose un primer premio de cuarenta pesetas y un segundo de veinte y cinco.

A las cinco.—Concierto ejecutado por la brillante Banda de música del Regimiento de Infantería de Mahón número 65, en el paseo de la Alameda de esta Ciudad.

A las cinco.—Gran carrera marítima frente al paseo de la Alameda. Los que tomen parte en la misma serán premiados con 1.º 50 pesetas cada vez que logren tocar «El Capelá», regalándose éste al concursante que lo alcance en la última prueba.

A las cinco y media.—Regatas de travesera de cuatro remos, con sujeción a las condiciones establecidas por la Liga Marítima, concediéndose un premio de cuarenta pesetas.

A las seis y media.—Regata de travesera de seis remos con sujeción a las condiciones referidas, concediéndose un premio de cincuenta pesetas.

### POR LA NOCHE

A las nueve y media.—Gran concierto ejecutado por la Banda municipal, en el paseo de Isabel II.

Mahón a 26 de Junio de 1923.—El Alcalde accidental, Antonio Bosch.

liras de la ciencia que se llamaron Cervés y Suárez Tangil, voy por adelantado nuestro decidido adhesión a cuantas iniciativas se encomiendan a la erección, en sitio visible, convenientemente elegido, de un obelisco o monumento, homenaje impercedero a la memoria de aquellos infortunados oficiales.

Hágase honor a su recuerdo donde se quiera, pues en todas partes lo merece la memoria, pero la desgracia en que perdieron la vida, ha de recordarse eternamente allí donde aconteció.

Creemos habérselo explicado con toda claridad.

\*\*

En sesión extraordinaria celebrada ayer, nuestra Cámara de Comercio acordó contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento para la vaniar un monumento en el sitio en donde perecieron los infortunados aviadores señores Cervés y Suárez de Tangil. Además, nombré una comisión compuesta de su Presidente señor Escudero, del Tesorero don Juan T. Vidal y del Vocal don Juan Gomila Riuavets, para que se asociara a la que nombró el Ayuntamiento para llevar a cabo la suscripción.

### COK

De hulla inglesa de superior calidad  
FABRICA DE GAS

### Fallecimiento

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del renombrado profesor de música don Pedro Seguí Andreu, notable violinista, siempre celebrado y que al morir dejó un vacío que difícilmente se llenará.

Sus méritos profesionales y su hombría de bien valieron al señor Seguí múltiples amistades que se exteriorizaron en nutrida manifestación en el acto del entierro.

Noa asociamos al sentimiento que ha producido esta desgracia y traémitimos a la familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

### Funerales

Se han celebrado esta mañana a las diez en la Iglesia de Santa María en sufragio de las víctimas de la catástrofe aviaria señores Cervés y Suárez Tangil.

Les han dedicado las exequias el clero parroquial de esta ciudad y el castrense.

Al acto han asistido las personalidades y corporaciones invitadas, amén de numerosa concurrencia de fieles y de otros que han querido asociarse a la ceremonia por lo que esta llena de conmemorativa y de honorífica.

### COK

PIDALO SIEMPRE A LA  
FABRICA DE GAS

### El cable Mahón Barcelona

Sabemos que ha sido muy favorable acogida en el Ministerio de la Gobernación la instancia elevada a aquel Centro por nuestra Cámara de Comercio y el Ateneo, en petición de que sea tendido cuanto antes el proyectado cable telegráfico entre Mahón y Barcelona.

Es de esperar, pues, que veamos en breve realizada una mejora de tanta importancia para nuestra isla.

El nuevo cable ha de amarrar en la caseta que, al efecto, hace algún tiempo se construyó en la casa de San Esteban.

## PERFUMERIA

Estractos, bouquets, combinaciones  
Colonias, ron quina, lociones  
CASA BUENAVENTURA

### Recordatorio

Cumplióse ayer el segundo aniversario de la terrible desgracia ocurrida en terrenos de la Base Naval, donde se vieron víctimas de una explosión el segundo Comandante don Ignacio Barberá Hernández y el Cabo de artillería don Antonio Sorá Alemany.

Descansen en paz y vaya a sus familias la reiteración de nuestra condolencia.

### Accidente del trabajo

Ocurrió ayer por la mañana en la fábrica de curridos del señor Gofia Iloa, situada en el Andén de Levante. Ocupábase en su trabajo un obrero cuando tuvo la desgracia de que le

### La huelga interminable

Barcelona.—No se vislumbra la solución de la huelga.

Por las calles sólo se ven carros y camiones conducidos por tropa.

Se han suspendido las prácticas y la instrucción militares.

En la carretera de Espigas han herido a dos caballerías que conducían verduras. Otra ha sido muerta a puñaladas.

En Sallent se han cerrado tres fábricas. También otras en Sabadell y en Menresa.

El Fomento del Trabajo Nacional ha abierto una suscripción en favor de los guardias que prestan el servicio de basureros.

Al comerciante don Cristóbal González atracáronle en la calle de Provenza y le quitaron 350 pesetas y un monedero.

### Toreadura providencial

Reconocida por los técnicos la bomba que arrojaron a los civiles el día del atentado contra el señor Albifana se ha visto que contenía dinamita.

No estalló por tener torcido el percutor.

### Llegada

Ha llegado a Barcelona el nuevo jefe de policía señor Hernández Mullis.

Se ha entrevistado con las autoridades.

## LA POLITICA

### El Parlamento y el Gobierno

#### Las responsabilidades

Dice un personaje que el general Berenguer no será procesado, pero que el partido conservador está condenado.

Los Presidentes del Congreso y del Gobierno, juntamente con los Jefes de las minorías de dicha cámara, han acordado dedicar un debate a las responsabilidades, exclusivamente en una sesión.

Mañana se votará en el Senado si debe o no accederse al suplicatorio Berenguer.

Se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de Guerra. Sospéchase que para ocuparse de los ataques que en el Senado se le dirige y de la indecisión en que el Gobierno le deja.

#### Sesiones de las Cámaras

Nada nuevo se ha dicho en el Senado al discutir el suplicatorio Berenguer.

Punitivos y antigunitivos, o sea los partidarios de que se acceda y los opuestos, han tratado los puntos de vista ya conocidos.

En el Congreso, el señor Villar se ha quejado de la falta de convocatoria para el ingreso en academias militares.

Después de pedir el señor Priego que se organice la defensa de costas, ha continuado la discusión del mensaje respuesta al de la Corona.

El señor Lacierva ha dicho que el debate sobre responsabilidades quitará el fundamento a las difamaciones.

Le ha contestado el marqués de Alhucemas y han rectificado ambos.

La Cámara ha estado muy distraída mientras el señor Sacristán combatía la totalidad del dictamen de la comisión informadora acerca del proyecto de respuesta a la Corona.

#### De Marruecos

Mañana irá un convoy a Tizzi Azza. Se insiste en que Driss Ben Said ultimaba los detalles de la sumisión de rebeldes, incluso Abd el Krim.

El señor Echevarrieta ha comprado al Saisuni un bosque cerca de Lera che a fin de que aquel pueda retirarse a vivir en Tánger.

### BOTE PARA VENDER

—Casi nuevo, de unas 28 palmos, con todos sus accesorios. Informes, en Villa-Carles, calle de San Ignacio, número 8. Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

## Cronica local y general

### Para conmemorar

En el Boletín del Ateneo Científico, Literario y Artístico correspondiente al día de hoy, leemos que la Junta de aquella entidad conforme con nuestra iniciativa iba habiendo acordado para el caso en que ninguna corporación oficial acogiese la idea, dirigirse al Ayuntamiento, proponiéndole que patrocinase y llevase a la práctica, por medio de suscripción popular, la erección de un monumento a las víctimas de la catástrofe de aviación que sucedió el día 20, haciendo presente que el lugar de la catástrofe está en una hondonada, en la que el monumento no tendría ninguna visibilidad.

Se ha abierto ya pública deliberación sobre el asunto que planteamos a raíz de la hecatombe, y ello es de celebrar porque permitirá conocer todas las opiniones, cosa muy natural cuando se trata de algo que ha de tener carácter popular.

Como primeros proponentes en público es en nosotros un deber puntualizar hasta la posible evidencia el pensamiento que nos guió y para ello nos sugiere algunas ideas la observación anexa al acuerdo del Ateneo, acuerdo al que se adhirió el Ayuntamiento, pero que de todos modos era muy pertinente y bien inspirado. Dicho esto vamos a nuestras explicaciones.

Es nuestra primera moción hablámos de una lápida, de algo material y tangible que perpetuase la desgracia en el propio lugar. Conmemorase perezosamente a las víctimas y recordarse perdurablemente el comportamiento del pueblo en aquellos días de profundo dolor y miseria.

Lejos de nuestro ánimo la estatomanía y sus variantes, no pensamos en visualidad, ni en aparatividad, ni en cosa parecida. Era esencialmente espiritual el contenido de nuestra proposición, bien entendido empero, que este criterio, más atento al sentimiento que al exhibicionismo, no significa que la lápida, obelisco o lo que fuera no deba ser a par que de severa apariencia, de gusto o estilo apropiado al asunto.

Insistimos en que según nuestro modesto entender procede que en el sitio mismo de la desgracia, sea o no muy visible tal lugar, se levante algo indestructible para conmemorarla y esto por la misma razón sentimental que hace colocar una tosca lápida o una modesta cruz de leños sin labrar acompañada de una inscripción en el sitio mismo donde un carro se despeñó o desde asesinaron a un hombre. En este caso de ahora damos una importancia capitalísima a la inscripción que habría de encomendarse a personas de relevantes dotes intelectuales y sentimentales.

Satisfecho esta condición para nosotros primordial, de que en el propio lugar de la catástrofe se rememore esta como nos parece poco todo poner a la memoria de aquéllas mar